



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Iniciativa Emprendedora		Código	760492020
Titulación	Mestrado Universitario en Xestión e Dirección Laboral (Plan 2011)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Empresa			
Coordinador/a	Anido Martinez, Cristina	Correo electrónico	cristina.anido@udc.es	
Profesorado	Anido Martinez, Cristina	Correo electrónico	cristina.anido@udc.es	
Web				
Descripción general	La asignatura de Iniciativa Emprendedora se integra en el plan de estudios del Máster Oficial en Gestión y Dirección Laboral con carácter optativo, tratando de inculcar el espíritu emprendedor y la metodología de la creación y dirección de empresas entre los/las universitarios/as, así como su capacitación para la elaboración del plan de empresa que todo proyecto empresarial requiere. En una sociedad en la que las formas de organización económica son cada vez más complejas, el estudio de la presente materia ayudará a las personas que deseen poner en marcha su propia empresa o asesorar en la materia. Facilitará no solamente el conocimiento y comprensión de los procesos económicos, sino también la formación de actitudes éticas y sociales frente a problemas tales como la creación de riqueza por la empresa, su papel en la economía, su función en la distribución de riqueza, la situación actual del mercado de trabajo, etc.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Asesorar a las PYMES en el campo sociolaboral.
A3	Identificar los distintos tipos de empresas y sociedades incluidas las de economía social y sus regímenes jurídicos.
A4	Capacitar para gestionar los tributos relacionados con el ámbito empresarial.
A5	Conocer las obligaciones de las empresas en materia de Seguridad Social y los trámites pertinentes ante las entidades gestoras y colaboradoras.
A10	Seleccionar las opciones estratégicas de Recursos Humanos más acomodadas al entorno multidisciplinar de la empresa.
A11	Elaborar planes de Recursos Humanos, coherentes con el objetivo a alcanzar.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B9	Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones.
B10	Adquirir los conocimientos necesarios en los campos laboral, tributario y de Seguridad Social para prestar servicios de asesoría socio-laboral.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



<p>Adquirir las habilidades y competencias necesarias para poner en marcha una pequeña empresa o la incorporación al mercado laboral como trabajador autónomo. Conocer de forma integrada la realidad de la problemática de la creación de una empresa. Conocer y aplicar los principios de formación básica en la etapa de iniciación de un proyecto empresarial. Experimentar el esfuerzo del proceso de reflexión que supone la puesta en marcha de un proyecto empresarial. Desarrollar en el alumnado el nivel de autonomía y competencia necesario para la creación de empresas y el autoempleo. Introducir al alumnado en el análisis e interpretación de la bibliografía del ámbito de la creación de empresas. Estimular el interés del alumnado en la búsqueda de fuentes de información primarias y secundarias, así como el manejo de la documentación necesaria para la elaboración del plan de empresa y su presentación. Saber definir objetivos, medios, estrategias adecuadas al tipo de empresa que se proyecta crear y su entorno. Experimentar y superar las dificultades que supone elaborar el plan de empresa de un proyecto empresarial y adquirir la capacidad de esfuerzo y reflexión necesarios. Adquirir habilidades para trabajar en grupo y hacer exposiciones públicas de los trabajos realizados. Valorar socialmente la iniciativa emprendedora y reconocer su importante labor social. Valorar y entender el trabajo de los/las compañeros/as para facilitar el aprendizaje. Saber aplicar las diferentes técnicas de observación de la realidad para detectar ideas de empresa. Conocer y saber aplicar las diferentes herramientas de análisis de mercados. Conocer y aplicar las técnicas del análisis DAFO. Conocer las diferentes estrategias posibles para una pequeña o mediana empresa. Saber definir las variables de marketing y aplicarlas al caso de una pequeña o mediana empresa. Conocer las diferencias entre unas formas jurídicas y otras, en cuanto a responsabilidad, requisitos, funcionamiento, toma de decisiones, etc. Conocer la fiscalidad a la que se va a ver sometida la empresa en su funcionamiento, tanto imposición directa como indirecta. Adquirir competencias y habilidades que permitan encontrar ayudas para llevar a cabo el proyecto. Saber hacer un plan de empresa de una pequeña o mediana empresa.</p>	<p>AP1 AP3 AP4 AP5 AP10 AP11</p>	<p>BP2 BP3 BP4 BP9 BP10</p>	<p>CM4 CM5</p>
---	--	---	--------------------

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. La creación de empresas y la iniciativa emprendedora.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción: el emprendimiento y el valor social de la creación de empresas</li> <li>2. Elementos esenciales en el proceso de creación de empresas</li> <li>3. Aspectos legales de la creación de empresas</li> </ol>
Tema 2. La elaboración del plan de empresa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Estudio de mercado</li> <li>3. Análisis DAFO</li> <li>4. Marketing</li> <li>5. Segmentación y estrategia</li> <li>6. Previsión de ventas</li> </ol>
Tema 3. La viabilidad del proyecto empresarial.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción al análisis económico-financiera de un proyecto empresarial</li> <li>2. Análisis financiero</li> <li>3. Análisis económico</li> </ol>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A1 A10 A11 B2 B9 B10 C5	2	4	6
Sesión magistral	A1 A10 B4 B9 B10 C5	7	15	22
Foro virtual	B2 B3 B4 C4	0	1	1
Simulación	A1 A3 A4 A5 A10 A11 B2 B3 B4 B9 B10 C4 C5	14	30	44
Atención personalizada		2	0	2



(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje.
Sesión magistral	Exposición oral y sistematizada por parte del docente, con el fin de transmitir los conocimientos y conceptos básicos necesarios para el desarrollo y aplicación por parte del alumnado del contenido de la materia.
Foro virtual	Utilización del foro de Moodle para proponer dudas y/o responder a las preguntas formuladas por los compañeros sobre cualquier aspecto relacionado con la materia, fundamentalmente, en el proyecto de simulación.
Simulación	Se pone al alumnado ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje y procedimiento para la evaluación.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Simulación	<p>La atención personalizada (tutorías individuales y en grupo) se desarrollará bien presencialmente bien mediante videoconferencias en Teams.</p> <p>Para un mejor rendimiento en el aprendizaje y realización de trabajos tutelados es importante consultar con el docente los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso y así asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario de tutorías compatible con su dedicación. Dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el docente en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparte.</p>

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación



Simulación	A1 A3 A4 A5 A10 A11 B2 B3 B4 B9 B10 C4 C5	<p>La simulación es OBLIGATORIA para aprobar la materia.</p> <p>El juego de simulación emprendedora constituye un ejercicio completo e integrador, tanto por la diversidad de los aspectos que aborda como del número de variables que se manejan al plantear una iniciativa emprendedora en grupo.</p> <p>El trabajo se hará de forma grupal con las tareas encomendadas en cada una de las tres fases:</p> <p>1ª Diseño del modelo de negocio 2ª Elaboración del plan de empresa abreviado 3ª Estudio de viabilidad del proyecto</p> <p>Los/Las estudiantes, integrantes de un grupo de trabajo, tendrán también el reto de asumir un determinado rol dentro del grupo con el que, en función de sus competencias y conocimientos sobre determinados aspectos del trabajo a desarrollar, cada uno/a optimice sus habilidades individuales poniéndolas al servicio del grupo para la presentación y entrega de un portafolios con el Plan de Empresa y todo el trabajo desarrollado en común</p>	80
Prueba objetiva	A1 A10 A11 B2 B9 B10 C5	<p>En las fechas establecidas en Junta de Facultad tendrá lugar una prueba objetiva en la que el alumnado contestará a las preguntas de un cuestionario teórico-práctico (test de respuesta cerrada con cuatro alternativas, solo una cierta y los errores restan <math>\frac{1}{4}</math> del valor de un acierto) o preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, representación e interpretación de gráficas, resolución de problemas, etc.) o de ambos tipos.</p> <p>La prueba objetiva NO ES OBLIGATORIA para aprobar la asignatura. Si no se realiza, el/la estudiante será calificado exclusivamente con la nota ponderada de la simulación. En caso de realizar la prueba objetiva y no alcanzar una nota mínima de 4,5 sobre 10, el/la estudiante será calificado exclusivamente con la nota de dicha prueba objetiva sin añadir la calificación de la simulación y sin ponderar</p>	20
Otros			

## Observaciones evaluación



El alumnado debe trabajar de manera continuada a lo largo del curso, preparar semanalmente la parte correspondiente de la simulación y participar activamente en las discusiones promovidos durante las sesiones y en el foro virtual.

La prueba objetiva se formulará en castellano y se podrá responder en cualquiera de las lenguas oficiales de la UDC. En caso de desearla en gallego deberá indicárselo por escrito al docente una semana antes de su realización.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia.

Según la normativa, dicho alumnado deberá comunicar su situación al docente en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparte. Seguirá el mismo sistema de evaluación, con las siguientes particularidades: su participación activa tendrá lugar mediante el foro virtual y, excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad en lo que concierne a la prueba objetiva, se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con el plan de trabajo de la materia y con su dedicación.

Calificación de no presentado.

La simulación es obligatoria para aprobar la materia. Si no se realiza, la calificación será: NO PRESENTADO.

Evaluación de la segunda oportunidad.

Seguirá los mismos criterios que los utilizados en la evaluación de la primera oportunidad, con la excepción del alumnado que exprese su intención de participar en un nuevo proceso de evaluación continua (80% de la calificación final: Simulación). En este caso:

a) Es imprescindible enviar un correo electrónico al docente, antes del inicio del período de exámenes de la segunda oportunidad, indicando su renuncia a la calificación previamente obtenida en estas metodologías, y recibir la correspondiente autorización.

b) El proyecto de simulación será individual y será presentado en la misma fecha de realización de la prueba objetiva, aprobada en Junta de Facultad

Evaluación adelantada

En el caso de que al alumnado se le conceda una oportunidad de "evaluación adelantada", y solamente en este caso, se realizará una prueba oral y/o escrita encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia.

Condiciones de realización de los exámenes.

Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenamiento de información, no autorizado previamente por el docente.

Quiebra de los principios de decoro, legalidad o mérito individual

El docente puede requerir la posterior defensa oral, parcial o total, de las actividades entregadas y evaluadas.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de "suspense" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda (se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario).

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- OBSERVATORIO DEL EMPRENDIMIENTO DE ESPAÑA (2023). Informe GEM España 2022-2023. Editorial Universidad de Cantabria. Santander</li> <li>- SANCHIS PALACIO, JOAN RAMON; CAMPOS CLIMENT, VANESSA Y OTROS (2020). Emprendimiento sostenible: emprendimiento desde la cocreación de valor y el bien común. Editorial Pirámide. Madrid</li> <li>- ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ (2019). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial Paraninfo. Madrid</li> <li>- CALDAS BLANCO, MARIA EUGENIA; HIDALGO ORTEGA, MARÍA LUISA (2019). Empresa e iniciativa emprendedora 360º. Editex</li> <li>- OSTERWALDER, ALEXANDER; PIGNEUR, YVES (2016). Generación de modelos de negocio . Deusto. Barcelona</li> <li>- RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, ALICIA; NIETO, MARÍA JESÚS Y OTROS (2014). Manual de creación de empresas: de la oportunidad a la puesta en marcha. Civitas-Thomson Reuters</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (-). Crea tu empresa. <a href="http://www.ipyme.org/es-ES/CreaEmpresa/Paginas/Crea-tu-empresa.aspx">www.ipyme.org/es-ES/CreaEmpresa/Paginas/Crea-tu-empresa.aspx</a></li> <li>- Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) (-). Crear una empresa. <a href="http://www.igape.es/es/crear-unha-empresa">www.igape.es/es/crear-unha-empresa</a></li> </ul>

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



<b>Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente</b>
<b>Asignaturas que continúan el temario</b>
<b>Otros comentarios</b>
En esta materia, la entrega de los trabajos documentales se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. Con la finalidad de mejorar el sistema de garantía interna de calidad de nuestro centro, sería conveniente que el alumnado atendiese a la solicitud realizada por la UDC, con periodicidad cuatrimestral, respecto a participar en el proceso de evaluación de las materias cursadas respondiendo a las encuestas que evalúan la docencia del profesorado en cada materia.
(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías